

Expediente N.º LICT/99/139/2023/0266

ANEXO I. INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN

Majadahonda a 14 de junio de 2024

Tras la revisión de la documentación previa a la adjudicación se han producido los cambios que se indican a continuación:

CUADRO GENERAL DE VALORACIÓN									
LOTE 1: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Palma del Condado.									
LICITADOR	CIF	EXCLUSIÓN	MOTIVO EXCLUSIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA					TOTAL
				CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS			OTROS CRITERIOS	
					OFERTA ECONÓMICA		PUNTUACIÓN		
				IMPORTE (€)					
UNION MEDICA DEL CONDADO SL	B21501929	No	-	-	33.300,00 €	40,00 puntos	22,00 puntos	62,00 puntos	
LOTE 2: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Palma del Río.									
LICITADOR	CIF	EXCLUSIÓN	MOTIVO EXCLUSIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA					TOTAL
				CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS			OTROS CRITERIOS	
					OFERTA ECONÓMICA		PUNTUACIÓN		
				IMPORTE (€)					
CENTRO MEDICO CAMED SL	B14288906	No	-	-	15.018,00 €	40,00 puntos	22,00 puntos	62,00 puntos	
LOTE 4: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en La Carolina.									
LICITADOR	CIF	EXCLUSIÓN	MOTIVO EXCLUSIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA					TOTAL
				CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS			OTROS CRITERIOS	
					OFERTA ECONÓMICA		PUNTUACIÓN		
				IMPORTE (€)					

CAROLINA SALUD SOCIEDAD LIMITADA	B23742422	No	-	-	112.356,00 €	40,00 puntos	12,00 puntos	52,00 puntos
LOTE 5: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Alcalá La Real.								
LICITADOR	CIF	EXCLUSIÓN	MOTIVO EXCLUSIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA				TOTAL
				CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS		OTROS CRITERIOS	
					OFERTA ECONÓMICA			
				IMPORTE (€)	PUNTUACIÓN			
MARIA DOLORES GALVEZ DAZA	24151707M	No	-	-	101.184,00 €	40,00 puntos	26,00 puntos	66,00 puntos
LOTE 6: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Arcos de la Frontera.								
LICITADOR	CIF	EXCLUSIÓN	MOTIVO EXCLUSIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA				TOTAL
				CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS		OTROS CRITERIOS	
					OFERTA ECONÓMICA			
				IMPORTE (€)	PUNTUACIÓN			
CLINICA JUAN M. ARMARIO S.L.U.	B11828415	No	-	-	21.975,00 €	40,00 puntos	23,00 puntos	63,00 puntos
LOTE 7: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Rota								
LICITADOR	CIF	EXCLUSIÓN	MOTIVO EXCLUSIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA				TOTAL
				CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS		OTROS CRITERIOS	
					OFERTA ECONÓMICA			
				IMPORTE (€)	PUNTUACIÓN			

CENTRO MEDICO COSTA DE LA LUZ, S.L.	B72118300	No	-	-	32.667,00 €	40,00 puntos	47,00 puntos	87,00 puntos
LOTE 8: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Priego de Córdoba.								
LICITADOR	CIF	EXCLUSIÓN	MOTIVO EXCLUSIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA				TOTAL
				CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS		OTROS CRITERIOS	
					OFERTA ECONÓMICA			
IMPORTE (€)	PUNTUACIÓN							
CENTRO MEDICO PRIEGO SL	B56087729	No	-	-	10.125,00 €	40,00 puntos	17,00 puntos	57,00 puntos
LOTE 9: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Baena.								
LICITADOR	CIF	EXCLUSIÓN	MOTIVO EXCLUSIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA				TOTAL
				CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS		OTROS CRITERIOS	
					OFERTA ECONÓMICA			
IMPORTE (€)	PUNTUACIÓN							
CENTRO MEDICO PERM NTRO. PADRE JESUS NAZARENO	B14217236	No	-	-	32.955,00 €	40,00 puntos	27,00 puntos	67,00 puntos

LOTE 1: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Palma del Condado.

Tras la solicitud de la documentación previa a la adjudicación al licitador UNION MEDICA DEL CONDADO S.L. presentado al LOTE 1, los técnicos de FREMAP constatan el no cumplimiento de la oferta realizada en el siguiente criterio de valoración:

- **AMBTSF02. Médico ADICIONAL.** Se valorará con 10 puntos la disponibilidad de UN médico ADICIONAL al mínimo exigido en los Pliegos, en alguna de las especialidades establecidas. El médico ofertado prestará su servicio en el horario mínimo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas durante al menos, 15 horas semanales. En este caso el licitador ofertó disponer de un médico adicional. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, se ha comprobado que el médico adicional ofertado no cumple 15 horas semanales de servicio.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 10 puntos a 0 puntos.

- **AMBTSF04. Horas ADICIONALES de apertura.** Se valorará con un máximo de 9 puntos, las HORAS ADICIONALES DIARIAS de apertura por encima del mínimo exigido indicado en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas. En este caso el licitador ofertó 2 horas adicionales diarias de apertura. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, no ha sido posible acreditar las horas semanales adicionales.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 9 puntos a 0 puntos.

- **AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial.** Se valorará con un máximo de 3 puntos la disponibilidad de las siguientes técnicas de termoterapia superficial: Equipo de infrarrojos, Baño de parafina, Crioterapia. En este caso el licitador ofertó disponer de 2 equipos de termoterapia superficial. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, solo ha sido posible acreditar una técnica de termoterapia superficial.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 2 puntos a 1 punto.

- **AMBTSF10. Equipos de Electroterapia.** Se valorará con un máximo de 3 puntos la disponibilidad de equipos de electroterapia de baja y media frecuencia, tanto para estimulación como para analgesia. En este caso el licitador ofertó disponer de 2 equipos de electroterapia. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, solo ha sido posible acreditar una equipo de electroterapia.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 2 puntos a 1 punto.

- **AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS.** Se valorará con un máximo de 2 puntos la disponibilidad de equipos portátiles TENS. En este caso el licitador ofertó disponer de 2 equipos portátiles TENS. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió

documentación pertinente previa a la adjudicación, solo ha sido posible acreditar un equipo portátil TENS.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 2 puntos a 1 punto.

Por todo lo indicado, se procede a informar, que de acuerdo al principio de eficiencia y al no existir otro licitador perjudicado, se mantiene la propuesta de adjudicación para el licitador UNION MEDICA DEL CONDADO S.L.

Se adjunta como **ANEXO I** la oferta técnica final real y su puntuación.

LOTE 2: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Palma del Río.

Tras la solicitud de la documentación previa a la adjudicación al licitador CENTRO MEDICO CAMED SL presentado al LOTE 2, los técnicos de FREMAP constatan el no cumplimiento de la oferta realizada en el siguiente criterio de valoración:

- **AMBTSF03. Fisioterapeuta ADICIONAL.** Se valorará con 6 puntos la disponibilidad de UN fisioterapeuta ADICIONAL al mínimo exigido en los Pliegos que preste sus servicios simultáneamente en el horario mínimo establecido, durante al menos, 15 horas semanales. En este caso el licitador disponer 1 fisioterapeuta ADICIONAL. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, se ha comprobado que el médico adicional ofertado no cumple 15 horas semanales de servicio.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 6 puntos a 0 puntos.

- **AMBTSF07. Servicio de Enfermería.** Se valorará con 5 puntos la disponibilidad para prestar el servicio de enfermería a los pacientes remitidos por FREMAP, durante el horario del centro mínimo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, contando para ello con personal con titulación en enfermería. En este caso el licitador ofertó la disponibilidad de prestar el servicio de enfermería. Sin embargo, tras analizar la documentación aportada se ha comprobado que el personal con titulación en enfermería no prestaba el servicio en el horario requerido como mínimo en el Pliego.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 5 puntos a 0 puntos.

- **AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas.** Se valorará con 8 puntos la disponibilidad de un sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas que permita la digitalización de la información clínica correspondiente. En este caso el proveedor ofertó disponer de un sistema que reunía las características indicadas. Sin embargo, cuando se requirió documentación acreditativa el proveedor indicó que se trataba de un error.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 8 puntos a 0 puntos.

Por todo lo indicado, se procede a informar, que de acuerdo al principio de eficiencia y al no existir otro licitador perjudicado, se mantiene la propuesta de adjudicación para el licitador CENTRO MEDICO CAMED SL.

Se adjunta como **ANEXO I** la oferta técnica final real y su puntuación.

LOTE 4: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en La Carolina.

Tras la solicitud de la documentación previa a la adjudicación al licitador CAROLINA SALUD SOCIEDAD LIMITADA presentado al LOTE 4, los técnicos de FREMAP constatan el no cumplimiento de la oferta realizada en el siguiente criterio de valoración:

- **AMBTSF02. Médico ADICIONAL.** Se valorará con 10 puntos la disponibilidad de UN médico ADICIONAL al mínimo exigido en los Pliegos, en alguna de las especialidades establecidas. El médico ofertado prestará su servicio en el horario mínimo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas durante al menos, 15 horas semanales. En este caso el licitador ofertó disponer de un médico adicional. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, se ha comprobado que el médico adicional ofertado no cumple 15 horas semanales de servicio.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 10 puntos a 0 puntos.

- **AMBTSF07. Servicio de Enfermería.** Se valorará con 5 puntos la disponibilidad para prestar el servicio de enfermería a los pacientes remitidos por FREMAP, durante el horario del centro mínimo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, contando para ello con personal con titulación en enfermería. En este caso el licitador ofertó la disponibilidad de prestar el servicio de enfermería. Sin embargo, tras analizar la documentación aportada, el licitador indica que se trata de un error.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 5 puntos a 0 puntos.

Por todo lo indicado, se procede a informar, que de acuerdo al principio de eficiencia y al no existir otro licitador perjudicado, se mantiene la propuesta de adjudicación para el licitador CAROLINA SALUD SOCIEDAD LIMITADA.

Se adjunta como **ANEXO I** la oferta técnica final real y su puntuación.

LOTE 5: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Alcalá la Real.

Tras la solicitud de la documentación previa a la adjudicación al licitador MARIA DOLORES GALVEZ DAZA presentado al LOTE 5, los técnicos de FREMAP constatan el no cumplimiento de la oferta realizada en el siguiente criterio de valoración:

- **AMBTSF02. Médico ADICIONAL.** Se valorará con 10 puntos la disponibilidad de UN médico ADICIONAL al mínimo exigido en los Pliegos, en alguna de las especialidades establecidas. El médico ofertado prestará su servicio en el horario mínimo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas durante al menos, 15 horas semanales. En este caso el licitador

ofertó disponer de un médico adicional. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, se ha comprobado que el médico adicional ofertado no cumple 15 horas semanales de servicio.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 10 puntos a 0 puntos.

- **AMBTSF04. Horas ADICIONALES de apertura.** Se valorará con un máximo de 9 puntos, las HORAS ADICIONALES DIARIAS de apertura por encima del mínimo exigido indicado en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas. En este caso el licitador ofertó 4 horas adicionales diarias de apertura. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, no ha sido posible acreditar las horas semanales adicionales.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 9 puntos a 0 puntos.

Por todo lo indicado, se procede a informar, que de acuerdo al principio de eficiencia y al no existir otro licitador perjudicado, se mantiene la propuesta de adjudicación para el licitador MARIA DOLORES GALVEZ DAZA.

Se adjunta como **ANEXO I** la oferta técnica final real y su puntuación.

LOTE 6: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Arcos de la Frontera.

Tras la solicitud de la documentación previa a la adjudicación al licitador CLINICA JUAN M. ARMARIO S.L.U. presentado al LOTE 6, los técnicos de FREMAP constatan el no cumplimiento de la oferta realizada en el siguiente criterio de valoración:

- **AMBTSF03. Fisioterapeuta ADICIONAL.** Se valorará con 6 puntos la disponibilidad de UN fisioterapeuta ADICIONAL al mínimo exigido en los Pliegos que preste sus servicios simultáneamente en el horario mínimo establecido, durante al menos, 15 horas semanales. En este caso el licitador disponer 1 fisioterapeuta ADICIONAL. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, se ha comprobado que el médico adicional ofertado no cumple 15 horas semanales de servicio.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 6 puntos a 0 puntos.

- **AMBTSF04. Horas ADICIONALES de apertura.** Se valorará con un máximo de 9 puntos, las HORAS ADICIONALES DIARIAS de apertura por encima del mínimo exigido indicado en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas. En este caso el licitador ofertó 3 horas adicionales diarias de apertura. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, no ha sido posible acreditar las horas semanales adicionales.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 9 puntos a 0 puntos.

Por todo lo indicado, se procede a informar, que de acuerdo al principio de eficiencia y al no existir otro licitador perjudicado, se mantiene la propuesta de adjudicación para el licitador CLINICA JUAN M. ARMARIO S.L.U.

Se adjunta como **ANEXO I** la oferta técnica final real y su puntuación.

LOTE 7: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Rota.

Tras la solicitud de la documentación previa a la adjudicación al licitador CENTRO MEDICO COSTA DE LA LUZ, S.L. presentado al LOTE 7, los técnicos de FREMAP constatan el no cumplimiento de la oferta realizada en el siguiente criterio de valoración:

- **AMBTSF05. Días ADICIONALES de apertura.** Se valorará con un máximo de 9 puntos los DÍAS ADICIONALES de apertura por encima del mínimo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, con apertura de un mínimo de cinco horas y manteniendo en dicho horario el personal mínimo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas. En este caso el licitador ofertó 2 días adicionales de apertura. No obstante, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, no ha sido posible acreditar que durante los días adicionales ofertados se mantenía el personal mínimo exigido en el Pliego.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 9 puntos a 0 puntos.

- **AMBTSF10. Equipos de Electroterapia.** Se valorará con un máximo de 3 puntos la disponibilidad de equipos de electroterapia de baja y media frecuencia, tanto para estimulación como para analgesia. En este caso el licitador ofertó disponer de 3 equipos de electroterapia. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, solo ha sido posible acreditar dos equipos de electroterapia.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 3 puntos a 2 puntos.

- **AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS.** Se valorará con un máximo de 2 puntos la disponibilidad de equipos portátiles TENS. En este caso el licitador ofertó disponer de 2 equipos portátiles TENS. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, solo ha sido posible acreditar un equipo portátiles TEN.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 2 puntos a 1 punto.

Por todo lo indicado, se procede a informar, que de acuerdo al principio de eficiencia y al no existir otro licitador perjudicado, se mantiene la propuesta de adjudicación para el licitador CENTRO MEDICO COSTA DE LA LUZ, S.L.

Se adjunta como **ANEXO I** la oferta técnica final real y su puntuación.

LOTE 8: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Priego de Córdoba.

Tras la solicitud de la documentación previa a la adjudicación al licitador CENTRO MEDICO PRIEGO S.L. presentado al LOTE 8, los técnicos de FREMAP constatan el no cumplimiento de la oferta realizada en el siguiente criterio de valoración:

- **AMBTSF03. Fisioterapeuta ADICIONAL.** Se valorará con 6 puntos la disponibilidad de UN fisioterapeuta ADICIONAL al mínimo exigido en los Pliegos que preste sus servicios simultáneamente en el horario mínimo establecido, durante al menos, 15 horas semanales. En este caso el licitador disponer 1 fisioterapeuta ADICIONAL. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, no ha sido posible acreditarlo.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 6 puntos a 0 puntos.

- **AMBTSF06. Servicio de Radiología.** Se valorará con un máximo de 5 puntos la disponibilidad para prestar el servicio de radiología convencional a los pacientes remitidos por FREMAP, durante el horario del centro mínimo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (digital o analógica). En este caso el proveedor ofertó disponibilidad para prestar servicio de radiología analógica. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, no ha sido posible acreditarlo.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 2,5 puntos a 0 puntos.

Por todo lo indicado, se procede a informar, que de acuerdo al principio de eficiencia y al no existir otro licitador perjudicado, se mantiene la propuesta de adjudicación para el licitador CENTRO MEDICO PRIEGO S.L.

Se adjunta como **ANEXO I** la oferta técnica final real y su puntuación.

LOTE 9: Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Baena.

Tras la solicitud de la documentación previa a la adjudicación al licitador CENTRO MEDICO PERM NTRO. PADRE JESUS NAZARENO presentado al LOTE 9, los técnicos de FREMAP constatan el no cumplimiento de la oferta realizada en el siguiente criterio de valoración:

- **AMBTSF02. Médico ADICIONAL.** Se valorará con 10 puntos la disponibilidad de UN médico ADICIONAL al mínimo exigido en los Pliegos, en alguna de las especialidades establecidas. El médico ofertado prestará su servicio en el horario mínimo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas durante al menos, 15 horas semanales. En este caso el licitador ofertó disponer de un médico adicional. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando

se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, el licitador indicó que se había tratado de un error de interpretación..

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 10 puntos a 0 puntos.

- **AMBTSF05. Días ADICIONALES de apertura.** Se valorará con un máximo de 9 puntos los DÍAS ADICIONALES de apertura por encima del mínimo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, con apertura de un mínimo de cinco horas y manteniendo en dicho horario el personal mínimo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas. En este caso el licitador ofertó 2 días adicionales de apertura. No obstante, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, el licitador indicó que se había tratado de un error de interpretación.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 9 puntos a 0 puntos.

- **AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial.** Se valorará con un máximo de 3 puntos la disponibilidad de las siguientes técnicas de termoterapia superficial: Equipo de infrarrojos, Baño de parafina, Crioterapia. En este caso el licitador ofertó disponer de 2 equipos de termoterapia superficial. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, no ha sido posible acreditarlo.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 2 puntos a 0 puntos.

- **AMBTSF10. Equipos de Electroterapia.** Se valorará con un máximo de 3 puntos la disponibilidad de equipos de electroterapia de baja y media frecuencia, tanto para estimulación como para analgesia. En este caso el licitador ofertó disponer de 2 equipos de electroterapia. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, no ha sido posible acreditarlo.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 2 puntos a 0 puntos.

- **AMBTSF11. Equipo/s portátil/es TENS.** Se valorará con un máximo de 2 puntos la disponibilidad de equipos portátiles TENS. En este caso el licitador ofertó disponer de 2 equipos portátiles TENS. Sin embargo, en la fase previa a adjudicar, cuando se requirió documentación pertinente previa a la adjudicación, no ha sido posible acreditarlo.

Debido a lo cual la puntuación total de este criterio se ve modificada, pasando de 2 puntos a 0 puntos.

Por todo lo indicado, se procede a informar, que de acuerdo al principio de eficiencia y al no existir otro licitador perjudicado, se mantiene la propuesta de adjudicación para el licitador CENTRO MEDICO PERM NTRO. PADRE JESUS NAZARENO

Se adjunta como **ANEXO I** la oferta técnica final real y su puntuación.

Por todo lo indicado, se procede a informar, que la proposición con mejor calidad-precio es la presentada por los siguientes licitadores:

Lote	Título	Licitador	Importe de Adjudicación para la duración inicial del contrato (Impuesto/s indirecto/s no incluido/s)	Puntuación total
1	Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Palma del Condado.	UNION MEDICA DEL CONDADO SL	33.300,00 €	62,00 puntos
2	Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Palma del Río.	CENTRO MEDICO CAMED SL	15.018,00 €	62,00 puntos
4	Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en La Carolina.	CAROLINA SALUD SOCIEDAD LIMITADA	112.356,00 €	52,00 puntos
5	Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Alcalá La Real.	MARIA DOLORES GALVEZ DAZA	101.184,00 €	66,00 puntos
6	Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Arcos de la Frontera.	CLINICA JUAN M. ARMARIO S.L.U.	21.975,00 €	63,00 puntos
7	Contratación del servicio de asistencia sanitaria	CENTRO MEDICO	32.667,00 €	87,00 puntos

	ambulatoria y Fisioterapia en Rota	COSTA DE LA LUZ, S.L.		
8	Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Priego de Córdoba.	CENTRO MEDICO PRIEGO SL	10.125,00 €	57,00 puntos
9	Contratación del servicio de asistencia sanitaria ambulatoria y Fisioterapia en Baena.	CENTRO MEDICO PERMINTRO. PADRE JESUS NAZARENO	32.955,00 €	67,00 puntos

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide el presente documento.

En Majadahonda, a 14 de junio de 2024.

Fdo: **JULIANA ROMERA AGUIRRE**
Cargo: Promotor del Área Peticionaria.

Fdo: **NATALIA DE JESÚS GARCÍA**
Cargo: Responsable del promotor del Área

ANEXO I

DETALLE DE LA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

LOTE 1	
LICITADORES	UNION MEDICA DEL CONDADO SL
AMBTSF02. Médico ADICIONAL	0 (Otros)* 0,00 puntos
AMBTSF03. Fisioterapeuta ADICIONAL	1 (Otros) 6,00 puntos
AMBTSF04. Horas ADICIONALES de apertura	0 (Horas)* 0,00 puntos
AMBTSF05. Días ADICIONALES de apertura	0 (Días) 0,00 puntos
AMBTSF06. Servicio de Radiología	0 (Otros) 0,00 puntos
AMBTSF07. Servicio de Enfermería	1 (Otros) 5,00 puntos
AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas	1 (Otros) 8,00 puntos
AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial	1 (Otros)* 1,00 puntos
AMBTSF10. Equipos de Electroterapia	1 (Otros)* 1,00 puntos
AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS	1 (Otros)* 1,00 puntos
Puntuaciones totales	22,00 puntos
LOTE 2	
LICITADORES	CENTRO MEDICO CAMED SL
AMBTSF02. Médico ADICIONAL	1 (Otros) 10,00 puntos
AMBTSF03. Fisioterapeuta ADICIONAL	0 (Otros)* 0,00 puntos
AMBTSF04. Horas ADICIONALES de apertura	0 (Horas) 0,00 puntos

AMBTSF05. Días ADICIONALES de apertura	0 (Días) 0,00 puntos
AMBTSF06. Servicio de Radiología	2 (Otros) 5,00 puntos
AMBTSF07. Servicio de Enfermería	0 (Otros)* 0,00 puntos
AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas	0 (Otros)* 0,00 puntos
AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial	3 (Otros) 3,00 puntos
AMBTSF10. Equipos de Electroterapia	2 (Otros) 2,00 puntos
AMBTSF11. Equipo/s portátil/es TENS	2 (Otros) 2,00 puntos
Puntuaciones totales	22,00 puntos

LOTE 4

LICITADORES	CAROLINA SALUD SOCIEDAD LIMITADA
AMBTSF02. Médico ADICIONAL	0 (Otros)* 0,00 puntos
AMBTSF03. Fisioterapeuta ADICIONAL	0 (Otros) 0,00 puntos
AMBTSF04. Horas ADICIONALES de apertura	0 (Horas) 0,00 puntos
AMBTSF05. Días ADICIONALES de apertura	0 (Días) 0,00 puntos
AMBTSF06. Servicio de Radiología	0 (Otros) 0,00 puntos
AMBTSF07. Servicio de Enfermería	0 (Otros)* 0,00 puntos
AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas	1 (Otros) 8,00 puntos
AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial	1 (Otros) 1,00 puntos
AMBTSF10. Equipos de Electroterapia	1 (Otros) 1,00 puntos
AMBTSF11. Equipo/s portátil/es TENS	2 (Otros) 2,00 puntos
Puntuaciones totales	12,00 puntos

LOTE 5	
LICITADORES	MARIA DOLORES GALVEZ DAZA
AMBTSF02. Médico ADICIONAL	0 (Otros)* 0,00 puntos
AMBTSF03. Fisioterapeuta ADICIONAL	0 (Otros) 0,00 puntos
AMBTSF04. Horas ADICIONALES de apertura	0 (Horas)* 0,00 puntos
AMBTSF05. Días ADICIONALES de apertura	0 (Días) 0,00 puntos
AMBTSF06. Servicio de Radiología	2 (Otros) 5,00 puntos
AMBTSF07. Servicio de Enfermería	1 (Otros) 5,00 puntos
AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas	1 (Otros) 8,00 puntos
AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial	3 (Otros) 3,00 puntos
AMBTSF10. Equipos de Electroterapia	3 (Otros) 3,00 puntos
AMBTSF11. Equipo/s portátil/es TENS	2 (Otros) 2,00 puntos
Puntuaciones totales	26,00 puntos
LOTE 6	
LICITADORES	CLINICA JUAN M. ARMARIO S.L.U.
AMBTSF02. Médico ADICIONAL	0 (Otros) 0,00 puntos
AMBTSF03. Fisioterapeuta ADICIONAL	0 (Otros)* 0,00 puntos
AMBTSF04. Horas ADICIONALES de apertura	0 (Horas)* 0,00 puntos
AMBTSF05. Días ADICIONALES de apertura	0 (Días) 0,00 puntos
AMBTSF06. Servicio de Radiología	2 (Otros) 5,00 puntos
AMBTSF07. Servicio de Enfermería	1 (Otros) 5,00 puntos

AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas	1 (Otros) 8,00 puntos
AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial	2 (Otros) 2,00 puntos
AMBTSF10. Equipos de Electroterapia	2 (Otros) 2,00 puntos
AMBTSF11. Equipo/s portátil/es TENS	1 (Otros) 1,00 puntos
Puntuaciones totales	23,00 puntos

LOTE 7

LICITADORES	CENTRO MEDICO COSTA DE LA LUZ, S.L.
AMBTSF02. Médico ADICIONAL	1 (Otros) 10,00 puntos
AMBTSF03. Fisioterapeuta ADICIONAL	1 (Otros) 6,00 puntos
AMBTSF04. Horas ADICIONALES de apertura	9 (Horas) 9,00 puntos
AMBTSF05. Días ADICIONALES de apertura	0 (Días)* 0,00 puntos
AMBTSF06. Servicio de Radiología	2 (Otros) 5,00 puntos
AMBTSF07. Servicio de Enfermería	1 (Otros) 5,00 puntos
AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas	1 (Otros) 8,00 puntos
AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial	1 (Otros) 1,00 puntos
AMBTSF10. Equipos de Electroterapia	2 (Otros)* 2,00 puntos
AMBTSF11. Equipo/s portátil/es TENS	1 (Otros)* 1,00 puntos
Puntuaciones totales	47,00 puntos

LOTE 8

LICITADORES	CENTRO MEDICO PRIEGO SL
AMBTSF02. Médico ADICIONAL	0 (Otros) 0,00 puntos

AMBTSF03. Fisioterapeuta ADICIONAL	0 (Otros)* 0,00 puntos
AMBTSF04. Horas ADICIONALES de apertura	1 (Horas) 9,00 puntos
AMBTSF05. Días ADICIONALES de apertura	0 (Días) 0,00 puntos
AMBTSF06. Servicio de Radiología	0 (Otros)* 0,00 puntos
AMBTSF07. Servicio de Enfermería	1 (Otros) 5,00 puntos
AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas	0 (Otros) 0,00 puntos
AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial	1 (Otros) 1,00 puntos
AMBTSF10. Equipos de Electroterapia	0 (Otros) 0,00 puntos
AMBTSF11. Equipo/s portátil/es TENS	2 (Otros) 2,00 puntos
Puntuaciones totales	17,00 puntos

LOTE 9

LICITADORES	CENTRO MEDICO PERM NTRO. PADRE JESUS NAZARENO
AMBTSF02. Médico ADICIONAL	0 (Otros)* 0,00 puntos
AMBTSF03. Fisioterapeuta ADICIONAL	0 (Otros) 0,00 puntos
AMBTSF04. Horas ADICIONALES de apertura	3 (Horas) 9,00 puntos
AMBTSF05. Días ADICIONALES de apertura	0 (Días)* 0,00 puntos
AMBTSF06. Servicio de Radiología	2 (Otros) 5,00 puntos
AMBTSF07. Servicio de Enfermería	1 (Otros) 5,00 puntos
AMBTSF08. Sistema de gestión documental y archivo de historias clínicas	1 (Otros) 8,00 puntos
AMBTSF09. Técnicas de Termoterapia superficial	0 (Otros)* 0,00 puntos
AMBTSF10. Equipos de Electroterapia	0 (Otros)* 0,00 puntos

AMBTSF11. Equipo/s portatil/es TENS	0 (Otros)* 0,00 puntos
Puntuaciones totales	27,00 puntos

